

ACTA FINIQUITO

OBRA: "REHABILITACIÓN DE LOS POZOS PROFUNDOS DE AGUA POTABLE 259 AXOTLAN I Y 4 MILPAS, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO."

UBICACIÓN: CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. OPERAGUA/DCOH/SCP-R/I3P-04/2022

EN LA CIUDAD DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 SIENDO LAS 12:00 HORAS; SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, DENOMINADO OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M., LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA PARA DAR POR FINIQUITADO EL PRESENTE CONTRATO DE OBRA. CON LA FINALIDAD DE LEVANTAR EL **ACTA FINIQUITO**, EN APEGO A LOS ARTÍCULOS 64 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 168, 169 Y 170 DE SU REGLAMENTO, DE LA OBRA DENOMINADA: "**REHABILITACIÓN DE LOS POZOS PROFUNDOS DE AGUA POTABLE 259 AXOTLAN I Y 4 MILPAS, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO.**" AL AMPARO DEL CONTRATO NÚMERO **OPERAGUA/DCOH/SCP-R/I3P-04/2022** DE FECHA **28 DE JULIO DE 2022**, CELEBRADO ENTRE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, DENOMINADO OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M. y GRUPO HIDROCONSTRUCTOR GM, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE \$1,815,342.42 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 42/100 M.N.) INCLUYE I.V.A., CON RECURSOS DERIVADOS DEL PROGRAMA RECURSOS PROPIOS 2022 Y DEVOLUCION DE DERECHOS PRODDER 2022, DESGLOSADO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

DATOS GENERALES

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

POZO 259 AXOTLAN I

MANIOBRA DE DESINSTALACIÓN DE COLUMNA Y EQUIPO DE BOMBEO CON GRÚA TIPO POCERA INCLUYE: MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y TRASLADO DE LA MAQUINARIA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO HERRAMIENTA MENOR SE DEBE CONSIDERAR QUE LOS TRABAJOS SE TENDRÁN QUE REALIZAR EN FORMA CONTINUA CONSIDERANDO TURNO NOCTURNO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN. **1(MANIOBRA)**; SUMINISTRO DE EQUIPO DE BOMBEO TIPO SUMERGIBLE AC INOXIDABLE PARA UN GASTO DE 45 LPS Y UNA CARGA DINÁMICA DE 156 METROS CON MOTOR DE 150 HP Y TENSIÓN DE 460 V. PARA EL POZO 259 AXOTLAN INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS EQUIPOS Y PUESTOS EN EL SITIO DE LA OBRA, ASÍ COMO CERTIFICADOS DE CALIDAD DEL PROVEEDOR, ASIMISMO EL EQUIPO DEBE SUMINISTRARSE DE MANERA URGENTE, PARA PONER EN OPERACIÓN EL POZO A LA "BREVEDAD POSIBLE **1 (PZA)**"; FABRICACIÓN DE MUFAS DE EMPALME ELÉCTRICO. MATERIALES MANGA TERMOTRACTIL, CINTAS, CONECTORES RECTOS CU/CU TORNILLERÍA, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA **2 (PZAS)**; MANIOBRA DE INSTALACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO Y COLUMNA DE INCLUYE: MATERIALES TRASLADO DE MAQUINARIA ASI COMO HERRAMIENTA ESPECIAL SE DEBE CONSIDERAR QUE LOS TRABAJOS SON CONTINUOS CONSIDERANDO EL TURNO NOCTURNO **1 (MANIOBRA)**; SUMINISTRO DE CABLE PLANO SUMERGIBLE DE 3 X 2/0 1000 INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA **170**

ACTA FINIQUITO

(M.L.); SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANGUERA NEGRA REFORZADA CED 80 DE 1" PARA SONDA INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA **170 (M.L.)**; BANCO DE CAPACITORES PARA AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA UN FACTOR MAYOR A 0.9, INCLUYE: GABINETE, INTERRUPTOR, TERMOMAGNETICO, CABLE ELÉCTRICO, TERMINALES, PRUEBAS ELÉCTRICAS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA ESPECIAL PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN **1(PZA)**; REHABILITACIÓN DE ACOMETIDA ELECTRICA TRIFASICA DE CFE EN MEDIA TENSIÓN INCLUYE: 3 CORTA CIRCUITOS CON CANILLAS, 3 FUSIBLES DE 5 A 24 KV, 3 AISLADORES EN MEDIA TENSIÓN DE PORCELANA, 4 M DE CABLE DESNUDO DE 1/0 AWG, 3 TERMINALES, SISTEMA DE TIERRAS, Y PUESTA A TIERRA DE LA MALLA Y EL TRANSFORMADOR, REPORTE DE AISLAMIENTO, RELACIÓN DE TRANSFORMADOR, RIGIDEZ DIELECTRICA Y RESISTENCIA OHMICA, TENSADO DE CABLES DE MEDIA TENSIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA ESPECIAL PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. **1(SERVICIO)**;

POZO 4 MILPAS

MANIOBRA DE DESINSTALACIÓN DE COLUMNA Y EQUIPO DE BOMBEO CON GRÚA TIPO POCERA INCLUYE: MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y TRASLADO DE LA MAQUINARIA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, ASI COMO HERRAMIENTA MENOR SE DEBE CONSIDERAR QUE LOS TRABAJOS SE TENDRÁN QUE REALIZAR EN FORMA CONTINUA CONSIDERANDO TURNO NOCTURNO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN. **1 (MANIOBRA)**; SUMINISTRO DE EQUIPO DE BOMBEO TIPO SUMERGIBLE AC INOXIDABLE PARA UN GASTO DE 35 LPS Y UNA CARGA DINÁMICA DE 156 METROS CON MOTOR DE 110 HP Y TENSIÓN DE 460 V. INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS PROVEEDOR, PARA EL POZO 4 MILPAS, ASIMISMO EL EQUIPO DEBE SUMINISTRARSE DE MANERA URGENTE, PARA PONER EN OPERACIÓN EL POZO, PARA PONER EN OPERACIÓN EL POZO A LA "BREVEDAD POSIBLE **1 (PZA)**; FABRICACIÓN DE MUFAS DE EMPALME ELÉCTRICO. MATERIALES MANGA TERMOTRACTIL, CINTAS, CONECTORES RECTOS CU/CU TORNILLERÍA, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA **2 (PZAS)**; MANIOBRA DE INSTALACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO Y COLUMNA DE INCLUYE: MATERIALES TRASLADO DE MAQUINARIA ASÍ COMO HERRAMIENTA ESPECIAL SE DEBE CONSIDERAR QUE LOS TRABAJOS SON CONTINUOS CONSIDERANDO EL TURNO NOCTURNO **1 (MANIOBRA)**; SUMINISTRO DE CABLE PLANO SUMERGIBLE DE 3 X 2/0 1000 V, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANGUERA NEGRA REFORZADA CED 80 DE 1" PARA SONDA INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA **170 (M.L.)**; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANGUERA NEGRA REFORZADA CED 80 DE 1" PARA SONDA INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA **170 (M.L.)**; TOMAR VIDEOGRABACIÓN SUBMARINA A ESTUDIO EN EL INTERIOR DEL POZO, CON EL OBJETO DE VERIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS ACTUALES DEL POZO, INCLUYE INFORME TÉCNICO EN DISPOSITIVO USB Y EN FORMA IMPRESA **1 (ESTUDIO)**; BANCO DE CAPACITORES PARA AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA UN FACTOR MAYOR A 0.9, INCLUYE: GABINETE, INTERRUPTOR, TERMOMAGNÉTICO, CABLE ELÉCTRICO, TERMINALES, PRUEBAS ELÉCTRICAS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA "ESPECIAL PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN **1 (PZA)**; REHABILITACIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA TRIFÁSICA DE CFE EN MEDIA TENSIÓN INCLUYE: 3 CORTA CIRCUITOS CON CANILLAS, 3 FUSIBLES DE 5 A 24 KV, 3 AISLADORES EN MEDIA TENSIÓN DE PORCELANA, 4 M DE CABLE DESNUDO DE 1/0 AWG, 3 TERMINALES, SISTEMA DE TIERRAS, Y PUESTA A TIERRA DE LA MALLA Y EL TRANSFORMADOR, REPORTE DE AISLAMIENTO, RELACIÓN DE TRANSFORMADOR, RIGIDEZ DIELECTRICA Y RESISTENCIA ÓHMICA, TENSADO DE CABLES DE MEDIA TENSIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA ESPECIAL PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. **1 (SERVICIO)**.

ACTA FINIQUITO

DERIVADO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SE GENERARON LAS SIGUIENTES ESTIMACIONES:

ESTIMACIÓN	PERIODO		IMPORTE EJERCIDO CON IVA	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO CON IVA	RETENCIONES LEGALES	IMPORTE NETO PAGADO A LA FECHA
	Del	al				
1 (UNO) FINIQUITO	29/07/2022	12/08/2022	\$1,815,342.42	\$0.00	\$ 7,824.75	\$1,807,517.67

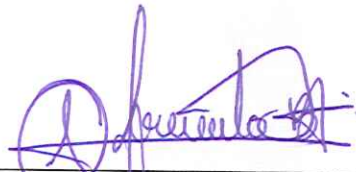
PARA GARANTIZAR EL MENCIONADO CONTRATO Y PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 66 DE LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS , SE OTORGÓ LA FIANZA No. 3279-11525-5 DE VICIOS OCULTOS, EXPEDIDA EL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2022 CON UN IMPORTE DE \$ 181,534.24 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 24/100 M.N.), EXPEDIDA POR ASEGURADORA ASERTA S.A. DE C.V. QUE CUBRE EL 10% DEL MONTO EJERCIDO CON I.V.A. PARA GARANTIZAR LA BUENA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, LA CUAL ESTARÁ VIGENTE HASTA DOCE MESES DESPUÉS DE RECEPCIONADOS LOS TRABAJOS.

UNA VEZ RATIFICADO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, ES ACEPTADO DE CONFORMIDAD POR AMBAS PARTES MANIFESTANDO QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO, SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES GENERADAS POR EL CONTRATO, SIN DERECHO A RECLAMACIÓN. EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES QUE HACER, OTORGANDO EL MÁS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, ASÍ COMO EL RECIBO MÁS EFICAZ DEL MISMO, POR LO QUE NO SE RESERVA DERECHO DE EJERCER ACCIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO, CIVIL, PENAL, MERCANTIL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE CON EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO **OPERAGUA/DCOH/SCP-R/I3P-04/2022 DE FECHA 28 DE JULIO DEL 2022**. POR LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 13:05 HORAS DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO POR DUPLICADO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.



ING. ANGÉLICA LÓPEZ MARTÍNEZ
TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE
CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS



ING. ALEJANDRO BLANCO GONZÁLEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA
GRUPO HIDROCONSTRUCTOR GM, S.A. DE C.V



C. GERARDO GÓMEZ SANCHEZ
APODERADO LEGAL



ING. J. GERARDO CARRERA GUTIERREZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA